



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

183/22

LM

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

Montevideo, 31 AGO. 2022

**VISTO:** el llamado a Licitación Abreviada N° 2/2022, dispuesta por Resolución del Director General de Secretaría, de 1° de abril de 2022, para proceder a la adquisición de hasta 120 licencias Microsoft Office Hogar y Empresas 2021;-----

**RESULTANDO:** I) que se realizó la publicación establecida por el artículo 52 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF);-----

II) que el 27 de mayo de 2022, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas presentadas por las empresas: 1) A.T. S.A.S; 2) ACUAMAR S.A.; III) BYTE S.R.L.; IV) CRONET S.A.; V) I D S LIMITADA; VI) LIDEFOX S.A.; VII) MILATIX S.A.; VIII) NISUL S.A.; IX) PALDIR S.A.; X) SONDA URUGUAY S.A.; XI) URUDATA S.A.; y XII) UYTECH S.R.L.;-----

**CONSIDERANDO:** I) que el 22 de marzo de 2022, se reúne la Comisión Asesora de Adjudicaciones respecto del cumplimiento de los requisitos formales a cumplir so pena de no resultar admisibles, de lo que surge que la oferta presentada por UYTECH S.R.L, no cumple con el requisito establecido en el numeral 4, del Pliego de Bases y Condiciones Particulares en lo referente a la presentación del Anexo I, lo que hace su oferta inadmisibile;-----

II) que del resto de las ofertas admisibles surge que la empresa SONDA URUGUAY S.A. tiene una advertencia por la cual se le deben deducir 5 puntos, el resto de las empresas no presentaron antecedentes negativos;-----

III) que en aplicación de la fórmula para calcular el Porcentaje Total de acuerdo al Punto 15 del Pliego de Condiciones Particulares, el puntaje sería el siguiente:-----

Llamado	Precio	Pond. Precio	Antec. RUPE	Puntaje total
PALDIR S.A.	28.694,40	100,00	0	100,00
A T S.A.S.	28.694,40	100,00	0	100,00
CRONET S.A.	28.840,80	99,49	0	99,49
I D S LIMITADA	28.840,80	99,49	0	99,49
ACUAMAR SOCIEDAD ANÓNIMA	28.987,20	98,99	0	98,99
URUDATA SOCIEDAD ANÓNIMA	29.719,20	96,55	0	96,55
BYTE S.R.L.	30.451,20	94,23	0	94,23
SONDA URUGUAY S.A.	30.569,78	93,87	0	88,87
NISUL S.A.	30.597,60	93,78	0	93,78
MILATIX SOCIEDAD ANÓNIMA	31.446,72	91,25	0	91,25
LIDFOX SOCIEDAD ANÓNIMA	33.613,44	85,37	0	85,37

II) que en virtud de los resultados, la Comisión se encuentra habilitada para invitar a los siguientes oferentes a mejorar sus ofertas, otorgándoles un plazo de 3 días hábiles a partir de la comunicación de la solicitud: PALDIR S.A., A T S.A.S., CRONET S.A., I D S LTDA.; ACUAMAR S.A.; y URUDATA S.A.;-----

III) que se estableció como plazo el 11 de julio de 2022 para que las empresas presentaran nuevas ofertas, habiéndose recibido las siguientes propuestas de mejora:-----

Mejoras de ofertas recibidas en U\$S	Precio unitario	X 120	IVA	TOTAL
URUDATA S.A.	185,00	22.200,00	4.884,00	27.084,00
PALDIR S.A.	185,90	22.308,00	4.907,76	27.215,76
ACUAMAR S.A.	187,25	22.470,00	4.943,40	27.413,40
I D S LIMITADA	192,00	23.040,00	5.068,80	28.108,80

IV) que en virtud de que las empresas presentaron sus ofertas a un menor precio y teniendo en cuenta que ninguna presenta antecedentes negativos en el RUPE, corresponde adjudicar a URUDATA



# Ministerio de Industria, Energía y Minería

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

183/22

LM

S.A., por un precio unitario de U\$S 185 (dólares americanos ciento ochenta y cinco) más IVA.;-----

V) que el total de la adjudicación a URUDATA S.A. es por un total de U\$S 27.084,00 (dólares americanos veintisiete mil ochenta y cuatro con 00/00) por la adquisición de hasta 120 (ciento veinte) licencias Microsoft Office Hogar y Empresas 2021;-----

X) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante;-----

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;-----

## EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

### RESUELVE:

**1º.-** Adjudíquese la Licitación Abreviada N° 2/2022, dispuesta por Resolución del Director General de Secretaría, de 1º de abril de 2022, para proceder a la adquisición de hasta 120 licencias Microsoft Office Hogar y Empresas 2021, a la empresa URUDATA S.A..-----

**2º.-** El precio total del objeto de la Licitación Abreviada N° 2/2022 es de U\$S 27.084,00 (dólares americanos veintisiete mil ochenta y cuatro con 00/00), que se atenderá con cargo al Objeto 285, Proyecto 000, del Programa 320 de la Dirección General de Secretaría.-----

**3º.-** En lo demás, sin perjuicio de lo establecido en la presente Resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares del llamado.-----

**4º.-** Comuníquese, notifíquese a los oferentes y pase al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría y Área de Planificación y Gestión Financiero Contable a sus efectos.-----

ES

Ing. Omar Paganini

Ministro de Industria, Energía y Minería